¿Que debe contener el Proyecto de inversión en bienes nuevos de activo fijo?

Describir de manera detallada las inversiones en bienes nuevos de activo fijo a realizar en territorio nacional; y la manera en que éstas aportarán ventajas competitivas al Contribuyente, cómo desarrollarán la proveeduría local/regional o fortalecerán los canales de comercialización directa.

- Nombre del Proyecto de inversión.
- Valor total del Proyecto de inversión.
- Tiempo estimado de duración del Proyecto de inversión.
- Cronograma por ejercicio, indicando el monto de cada inversión y el tiempo de ejecución.
- Tipo de activo fijo que se adquiere.
- Descripción de las principales características del activo fijo.
- Monto original de la inversión del activo fijo (sin Impuesto al Valor Agregado) y tasa de deducción inmediata que aplicaría.
- Origen del activo fijo: nacional o extranjero
- Fecha de adquisición y fecha de inicio de utilización.
- Lugar de instalación del activo fijo.
- Motivo de la adquisición del activo fijo: sustitución, ampliación de la capacidad instalada o producción de insumos actualmente importados, u otro.
- Señalar la actividad en la que se usará el activo fijo.
- El documento emitido por la autoridad correspondiente, en caso de contar con certificaciones o constancias vigentes en materia ambiental, laboral o de economía circular.
- Anexar la declaración anual de los tres ejercicios fiscales inmediatos anteriores a aquel en que se realiza la solicitud. Tratándose de aquellos Contribuyentes solicitantes de reciente creación o que inicien operaciones, deberán manifestar los ingresos totales que estimen obtener en el ejercicio fiscal en el que presenten su solicitud.